	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 3

ADICION Y MODIFICACION No: 01 AL CONTRATO No: 074 DE 2024

PROCESO No: SS24-086

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ


CONTRATISTA: RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS - BIOCLINICOS SANTANDER

OBJETO: SUMNISTRO REACTIVOS DE INMUNOLOGIA-HEMATOLOGIA-COAGULACION-GASES ARTERIALES, INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, INMUNOHEMATOLOGIA ESPECIAL, QUIMICA-UROANALISIS, MICROBIOLOGIA CON APOYO TECNOLÓGICO Y MATERIALES E INSUMOS VARIOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR INICIAL \$ 2.616.784.139

ADICION 1 VALOR \$7.819.540

Entre los suscritos: **MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. 9.092.610 de Cartagena, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000456 del 08 de mayo de 2020 y posesionado mediante acta N°: 10241 del 08 de mayo del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS** identificado con C.C. N° 12.560.674, propietario de **BIOCLINICOS SANTANDER**, con NIT 12.560.674-1, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente modificación y adición al Contrato No. 074 de 2024, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó contrato de suministro No. 074 de 2024, cuyo objeto es **SUMNISTRO REACTIVOS DE INMUNOLOGIA-HEMATOLOGIA-COAGULACION-GASES ARTERIALES, INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, INMUNOHEMATOLOGIA ESPECIAL, QUIMICA-UROANALISIS, MICROBIOLOGIA CON APOYO TECNOLÓGICO Y MATERIALES E INSUMOS VARIOS PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$ 2.616.784.139. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 01 de febrero de 2024, con plazo de ejecución Tres (3) meses. En consecuencia se encuentra vigente hasta el 30 de abril de 2024 y ejecutado en el 24,44%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en solicitud del coordinador del Laboratorio Clínico quien mediante correo electrónico del día Febrero 28 de 2024, solicita una **ADICIÓN en VALOR e INCLUSION DE ITEMS**, de algunos ítems que no están dentro del contrato, ya que se generó por la necesidad de acuerdo a la demanda de los usuarios que requieren análisis a través de estos reactivos. Así mismo solicitó la adición en cantidades de reactivos ya que por la alta demanda de laboratorios solicitados por los usuarios, es necesario adicionarles dichas cantidades relacionadas. Se verifica el precio de los productos ofertados con base a cotización requerida y aceptación por parte del contratista mediante correo electrónico del día 29 de Febrero de 2024; lo que evidencia que el valor ofertado se encuentra dentro del rango del estudio económico. Por lo expuesto se accede a la adición y modificación.

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA2 de 3


4) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 - Manual de Contratación: "El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar las cláusulas contractuales. En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato." 5) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** Modifíquese en el sentido de incluir los ítems que se detallan a continuación:

INCLUSION DE ITEMS							
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
30659	LIPASA AA LÍQUIDA (1x20 + 1x12ml) - WIENER	PRUEBA	300	\$15.000,00	0%	\$15.000,00	\$4.500.000,00
31157	ASTOS POR LATEX	KIT	1	\$170.000,00	0%	\$170.000,00	\$170.000,00
30397	PAPEL INDICADOR DE PH 1-14 MCA. MN	ROLLO	2	\$68.000,00	19%	\$80.920,00	\$161.840,00
31005	AGAR CALDO CASO X500 GR	FRASCO X 500GR	1	\$300.000,00	19%	\$357.000,00	\$357.000,00
30784	AGAR SABOREAUD-DEXTROSA X 500 GR	FRASCO X 500 GR	1	\$500.000,00	19%	\$595.000,00	\$595.000,00
31167	PRUEBAS DE IDENTIFICACIÓN DE INMUNOCROMATOGRAFIA IDENTIFICACIÓN MYCOBACTERIUM-SDBIOLINE TB AH MPT64	UNIDAD	50	\$25.000,00	0%	\$25.000,00	\$1.250.000,00
TOTAL MODIFICACION (INCLUSION DE ITEMS) IVA INCLUIDO-AUMENTA							\$7.033.840,00

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese las cantidades de los siguientes ítems:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30803	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN EN PLASMA DE FACTOR VIII DE COAGULACIÓN PRUEBA COMPLETA Y CONTROL ESPECIAL	PRUEBA	20	\$ 36.850,00	\$ 737.000,00
30634	AGUA AMORTIGUADORA (SALES FOSFATADAS)	FRASCO	1	\$ 19.900,00	\$ 19.900,00
30369	LUGOL DE GRAM X 500 ml	FRASCO	1	\$ 28.800,00	\$ 28.800,00
VALOR TOTAL ADICION EN CANTIDADES					\$785.700,00
TOTAL MODIFICACION (INCLUSION DE ITEMS) IVA INCLUIDO-AUMENTA					\$7.033.840,00
VALOR TOTAL MODIFICACION Y ADICION N°1					\$7.819.540,00

CLAUSULA TERCERA. Adiciónese el valor del contrato No. 074 de 2024 en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (\$7.819.540) M/CTE, al valor inicial del contrato de DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.616.784.139,00) M/CTE, adición que corresponde a la Modificación 1 (AUMENTA) por la suma de SIETE MILLONES TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$7.033.840,00) M/CTE, y Adición 1 en cantidades por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$785.700,00) M/CTE, para un valor total del contrato más Modificación y Adición 1 de DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$2.624.603.679,00) M/CTE, correspondiente a las siguientes especificaciones:

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA 3 de 3


VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.616.784.139,00
VALOR MODIFICACION 1 EN CANTIDADES (AUMENTA)	\$7.033.840,00
VALOR ADICION 1 EN VALOR e INCLUSION DE ITEMS	\$785.700,00
VALOR TOTAL MODIFICACION Y ADICION N°1	\$7.819.540,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICION 1	\$2.624.603.679,00

CLAUSULA CUARTA. IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición del contrato No. 074 de 2024, se imputará al Rubro Presupuestal No 2.4.5.01.04.03 Concepto Materiales para Laboratorio Disponibilidad Presupuestal No. 923 del 05/03/2024. **CLAUSULA**

QUINTA. AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor aquí fijado. **CLAUSULA SEXTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas del contrato No. 074 de 2024, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **20 MAR 2024**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MIGUEL TONINO BOTTA FERNÁNDEZ
Gerente ESE HUEM *ACD*


RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS
Propietario BIOCLINICOS SANTANDER

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Angelica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS *ACD*